



INFORME SECRETARIAL: En la fecha paso al Despacho de la señora Juez el presente proceso, informándole que, fue contestado el oficio dirigido al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buenaventura, sobre el reintegro de un depósito judicial (índices 128 a 130). Sírvase proveer. (4)

Buenaventura (V), 17 de mayo de 2023.

CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

**REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
BUENAVENTURA – VALLE DEL CAUCA**

Proceso: Ejecutivo Laboral de Primera Instancia
Demandante: Wilson Torres Carmona
Demandado: Operaciones Mundiales S.A.
Radicación: 761093105003-2006-00099-01

AUTO SUSTANCIACIÓN No. 295

Buenaventura (V), diecisiete (17) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede, SE PONE EN CONOCIMIENTO de la parte demandante la contestación del oficio dirigido al Juzgado Tercero Civil del Circuito de Buenaventura, sobre la devolución de un título judicial (índices 128 a 130).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Jueza,

ROSA ELENA GARZÓN BOCANEGRA

**JUZGADO 3 LABORAL
DEL CIRCUITO
SECRETARIA**

En Estado No.039 de hoy se notifica a las partes el auto anterior.

Fecha: mayo 18 /2023

CLAUDIA XIMENA HURTADO
Secretaria

Firmado Por:

Rosa Elena Garzon Bocanegra

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 003
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **44bdbba137e9fa9dde47007540ca744ca7d4efde3d5c44e5572f2b63aa93f09a**

Documento generado en 17/05/2023 05:32:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>